

**ACTA DE RESOLUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN
ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ADMINISTRATIVO”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del lunes 02 (dos) de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del fallo en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO”, propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Servicios Generales, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Por parte del área requirente de la Subdirección de Servicios Generales, se emitieron las siguientes requisiciones de bienes y/o servicios identificadas con los números **933, 946, 934 y 945/2019**, respectivamente; ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con los requerimientos técnicos necesarios para la contratación de servicios de mantenimiento y conservación menor a las instalaciones donde se brinda el servicio administrativo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Avenida Alemania No. 1377 y Calle Brasilia No. 2970, con el objeto de llevar a cabo el proceso de licitación correspondiente, para la contratación de los servicios en mención, requisiciones a las cuales se les adjuntó el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Posteriormente por conducto del Presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, convoca al Comité, con la finalidad de revisar y analizar las Bases bajo las cuales se registrará el proceso de licitación respectivo, mismas que fueron revisadas y aprobadas en la Décima Novena Sesión Ordinaria de fecha 19 (diecinueve) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), para lo cual elabora la Convocatoria y Bases del proceso de licitación identificado como **CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO”

CELEBRADA EL LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2019.

Página 1 de 14

ADMINISTRATIVO" mismas que son revisadas por el área Técnica, así mismo, para su posterior publicación en la Página Web/Portal de Adquisiciones de este Organismo, con el objeto de que las personas física y jurídicas interesadas en participar en la misma, pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

3.- Con fecha **19 (diecinueve) de noviembre de 2019**, se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de Licitación referido como **CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"**, en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo anterior, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso debería desarrollarse.

4.- El día **25 (veinticinco) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve)**, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas efectuadas por las empresas interesadas en participar en la presente licitación, cuestionamientos que previo a dicho acto, los mismos hicieron llegar mediante escrito y de forma física en el domicilio de las Oficinas de Alemania 1377, Col. Moderna, y a las direcciones de correos Institucionales establecidos en las Bases de licitación **CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/20019**, con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, dando así respuesta mediante **Acta de Aclaraciones CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019**, a los cuestionamientos emitidos por los interesados en participar y publicándose ese mismo día de efectuado el acto aclaratorio en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante, Acto al cual asistieron CONSTRUCTORA CEICO, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES ROITER, S.A. DE C.V., PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.

5.- Con fecha **29 (veintinueve) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve)**, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron el número de 04 cuatro licitantes siendo las siguientes: **1.- CONSTRUTAG, S.A. DE C.V., 2.- CONSTRUCCIONES ROITER, S.A. DE C.V., PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., y THERA, S.A. DE C.V.**, dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, mismas que fueron suscritas por los integrantes del Comité de Adquisiciones y por los Licitantes según el orden de registro en la lista de asistencia, dándose lectura a la presentación de propuestas de la siguiente manera:

continua cuadro de presentación de documentación hoja siguiente.-----

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

REFERENCIA	INCISO PUNTO 9.1	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES ROITER, S.A. DE C.V.	PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	THERA, S.A. DE C.V.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MYPIME)	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019.	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 1. En caso de no encontrarse en el RUPC, deberá presentar Constancia de Opinión en sentido positivo, 2. Si cuenta con el RUPC, deberá presentar copia vigente del mismo.	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 11 (Constancia de visita original), extendida por el Subdirector de Servicios Generales.	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Asimismo, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas se hace constar la lectura de precio unitario antes del Impuesto al Valor Agregado por partida, respecto de la Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"**, siendo de la siguiente manera:

PARTIDA / NO. PROGRESIVO	Cantidad	Unidad de Medida	Servicio	OFICINAS / ÁREA	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES RÖTTER, S.A. DE C.V.	PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	THERA, S.A. DE C.V.
					Precio unitario subtotal (Antes de IVA). Incluye todos las claves de los componentes de la Partida	Precio unitario subtotal (Antes de IVA). Incluye todos las claves de los componentes de la Partida	Precio unitario subtotal (Antes de IVA). Incluye todos las claves de los componentes de la Partida	Precio unitario subtotal (Antes de IVA). Incluye todos las claves de los componentes de la Partida
1	3	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Francia No. 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190	\$1,305,739.94	\$1,941,472.27	\$1,909,752.43	\$1,903,229.36
2	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Francia No. 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190 (OFICINAS DIRECCIÓN GENERAL Y SALA DE JUNTAS)	\$560,676.54	\$666,664.99	\$664,385.76	\$660,046.39
3	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Alemania No. 1377, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190	\$444,973.43	\$652,467.22	\$643,173.04	\$640,078.18
4	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Calle Brasilia No. 2970, Colonia Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680	\$301,204.73	\$172,254.36	\$166,050.18	\$168,033.91

Que los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y conforme lo establecido en el punto 15 de la "Notificación del Fallo o Resolución", de las Bases de Licitación respectiva emiten el presente Fallo y/o Resolutivo.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

- I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité **CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"**, por lo que analizadas las etapas del Proceso de Licitación conforme a la Ley en cita, y a las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019, así como, la Evaluación Técnica y/o Análisis Técnico emitido por el área técnica requirente de la Subdirección de Servicios Generales, de los documentos denominados "Evaluación Técnica (Análisis Técnico)", así como, la Evaluación Administrativa que suscribe la Subdirección de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), que se adjuntan a la presente resolución, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.
- II. Que con relación a los documentos administrativos presentados por cada uno de los licitantes y conforme a la Evaluación Administrativa, efectuada por la Subdirección de

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ **CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"** CELEBRADA EL LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2019.

Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), relacionada con los 04 (cuatro) licitantes mencionados en el punto número 5 del Apartado de Antecedentes, y relacionado con los documentos solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de Licitación CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"**, que conforme a la Evaluación Administrativa efectuada por la Jefatura de Compras Gubernamentales de la Subdirección de Servicios Generales se determina Administrativamente, lo siguiente:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENCIA	INCISO PUNTO 9.1	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES ROITER, S.A. DE C.V.	PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	THERA, S.A. DE C.V.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MYP(MF)	f)	CUMPLE (PEQUEÑA)	CUMPLE (MICRO)	CUMPLE (MICRO)	CUMPLE (MICRO)
ANEXO 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019.	g)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 1. En caso de no encontrarse en el RUPC, deberá presentar Constancia de Opinión en sentido positivo; 2. Si cuenta con el RUPC, deberá presentar copia vigente del mismo.	h)	CUMPLE	CUMPLE	INCUMPLE, AL PRESENTAR CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO CON UNA VIGENCIA AL 22 DE JUNIO DE 2019, MISMA QUE NO SE PUDO VALIDAR, ADEMÁS DE REQUERIR FIEL Y CONTRASEÑA ENTRE OTROS PARA PODER VALIDAR.	CUMPLE
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 11 (Constancia de visita original), extendida por el Subdirector de Servicios Generales.	j)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO" CELEBRADA EL LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2019.

III. Que conforme a la **Evaluación Técnica** efectuada por el área requirente de la Subdirección de Servicios Generales, elaborada por el Lic. Hugo Francisco Olguín Osegueda – Jefe de Recursos Materiales y Servicios y validada por el C. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales, relacionada con los 04 (cuatro) licitantes mencionados en el punto número 5 del Apartado de Antecedentes, y relacionado con los documentos solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de Licitación **CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"**, y conforme a la Evaluación Técnica elaborada por el área requirente, se determina **técnicamente lo siguiente**, considerando lo establecido en Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones:

**EVALUACIÓN – TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE**

PARTIDA NO. 1 OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, UBICADAS EN AV. FRANCIA NO. 1726, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA JALISCO.

1. Los Licitantes **CONSTRUTAG, S.A. DE .CV., CONSTRUCCIONES ROITER, S.A. DE C.V., PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y THERA, S.A. DE C.V.**, conforme a la Evaluación Técnica efectuada por el Área Requirente, cumplen con la totalidad de los **98 noventa y ocho componentes de la Partida No. 1** Evaluación Técnica que obra en el expediente del presente proceso para los fines a que haya lugar.

PARTIDA NO. 2 OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO UBICADAS EN AV. FRANCIA NO. 1726, COLONIA MODERNA (OFICINAS DIRECCION GENERAL Y SALA DE JUNTAS)

1. Los Licitantes **CONSTRUTAG, S.A. DE .CV., CONSTRUCCIONES ROITER, S.A. DE C.V., PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y THERA, S.A. DE C.V.**, conforme a la Evaluación Técnica efectuada por el Área Requirente, cumplen con la totalidad de los 55 cincuenta y cinco componentes de la Partida No. 2 Evaluación Técnica que obra en el expediente del presente proceso para los fines a que haya lugar.

PARTIDA NO. 3 OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO UBICADAS EN AV. ALEMANIA NO. 1377, COLONIA MODERNA.

1. Los Licitantes **CONSTRUTAG, S.A. DE .C.V., CONSTRUCCIONES ROITER, S.A. DE C.V., PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y THERA, S.A. DE C.V.**, conforme a la Evaluación Técnica efectuada por el Área Requirente, cumplen con la totalidad de los 22 (veintidós) componentes de la Partida No. 3 Evaluación Técnica que obra en el expediente del presente proceso para los fines a que haya lugar.

P

PARTIDA NO. 4 OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO UBICADAS EN CALLE BRASILIA NO. 2970, COL. COLOMOS PROVIDENCIA.

1. Los Licitantes **CONSTRUTAG, S.A. DE .C.V., CONSTRUCCIONES ROITER, S.A. DE C.V., PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y THERA, S.A. DE C.V.**, conforme a la Evaluación Técnica efectuada por el Área Requirente, cumplen con la totalidad de los 22 (veintidós) componentes de la Partida No. 3 Evaluación Técnica que obra en el expediente del presente proceso para los fines a que haya lugar.

B

IV.- Por lo anterior considerando la **Evaluación Administrativa y Evaluación Técnica**, que obran en el expediente del presente proceso licitatorio y relacionado con los 05 (cinco) licitantes se determina lo siguiente.

1.- El Licitante **CONSTRUTAG, S.A. DE .C.V., CUMPLE** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a las siguientes Partidas, conforme a lo establecido en las Bases que rigen la presente Licitación y lo derivado de la Junta de Aclaraciones, siendo en las: **Partidas 1, 2, 3 y 4.**

2.- El Licitante **CONSTRUCCIONES ROITER, S.A. DE .C.V., CUMPLE** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a las siguientes Partidas, conforme a lo establecido en las Bases que rigen la presente Licitación y lo derivado de la Junta de Aclaraciones, siendo en las: **Partidas 1, 2, 3 y 4.**

3.- El Licitante **PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE .C.V., CUMPLE** con las especificaciones solicitadas por lo que se refiere a las siguientes Partidas, conforme a lo establecido en las Bases que rigen la presente Licitación y lo derivado de la Junta de Aclaraciones, siendo en las: **Partidas 1, 2, 3 y 4.**

Sin embargo, **INCUMPLE** en la totalidad de los documentos presentados, al presentar Constancia de Opinión de Cumplimiento con una vigencia al 22 de junio de 2019, misma que no se pudo validar ya que requiere de fiel y contraseña entre otros para

X

X

poder validar que sólo puede efectuar el licitante; **incumpliendo** lo solicitado en el punto 9.1 apartado h. de las Bases que dice: "**Copia legible de opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social**". 1. En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia en sentido positivo. 2. Si cuenta con el RUPC, deberá presentar copia vigente del mismo."

Por lo anterior se le descalifica de la **totalidad de su propuesta** con fundamento a lo establecido en el punto 12 inciso b) y e) de las Bases que dicen: "**Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes "BASES" y sus anexos.**" "**La falta de cualquier documento solicitado**"

4.- El Licitante **THERA, S.A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a las siguientes Partidas, conforme a lo establecido en las Bases que rigen la presente Licitación y lo derivado de la Junta de Aclaraciones, siendo en las: **Partidas 1, 2, 3 y 4.**

V. Acto seguido y habiendo analizado las propuestas económicas de los licitantes **que cumplen técnica y administrativamente con las Bases de la Licitación**, se presenta mediante el siguiente cuadro Económico, los montos de cada uno de los licitantes desglosando subtotal (antes del Impuesto al Valor Agregado), y monto total con Impuesto al Valor Agregado IVA Incluido, de las propuestas Económicas de los Licitantes que cumplieron con lo establecido en Bases, a continuación se refieren las propuestas de cada uno de los licitantes, conforme al resultado arrojado de cada uno de los costos unitarios por componente del servicio que arrojó en cada una de las partidas:

continua hoja siguiente de cuadro económico.-----



PARTIDA / NO. PROGRESIVO	Cantidad	Unidad de Medida	Servicio	OFICINAS / ÁREA	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.			CONSTRUCCIONES ROITER, S.A. DE C.V.		
					Precio unitario subtotal (Antes de IVA). Incluye todos las claves de los componentes de la Partida	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL (IVA INCLUIDO)	Precio unitario subtotal (Antes de IVA). Incluye todos las claves de los componentes de la Partida	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Francia No. 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190	\$1,305,739.94	\$208,918.39	\$1,514,658.33	\$1,941,472.27	\$310,635.56	\$2,252,107.83
2	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Francia No. 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190 (OFICINAS DIRECCIÓN GENERAL y SALA DE JUNTAS)	\$560,676.54	\$89,708.25	\$650,384.79	\$666,664.99	\$106,666.40	\$773,331.39
3	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Alemania No. 1377, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190	\$444,973.43	\$71,195.75	\$516,169.18	\$652,467.22	\$104,394.76	\$756,861.98
4	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Calle Brasilia No. 2970, Colonia Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680	\$301,204.73	\$48,192.76	\$349,397.49	\$172,254.36	\$27,560.70	\$199,815.06
OBSERVACIONES					25% ANTICIPO			25% ANTICIPO		

continua hoja siguiente de cuadro económico.-----

PARTIDA / NO. PROGRESIVO	Cantidad	Unidad de Medida	Servicio	OFICINAS / ÁREA	PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	THERA, S.A. DE C.V.			OBSERVACIONES
					Precio unitario subtotal (Antes de IVA). Incluye todos las claves de los componentes de la Partida	Precio unitario subtotal (Antes de IVA). Incluye todos las claves de los componentes de la Partida	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL (IVA INCLUIDO)	
1	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Francia No. 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190	INCUMPLIO ADMINISTRATIVAMENTE	\$1,903,229.36	\$304,516.70	\$2,207,746.06	THERA, S.A. DE C.V., adicional a su propuesta ofrece: Supervisión de bajantes antes de temporal de lluvias. Revisión continua del edificio para localizar mantenimiento.
2	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Francia No. 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190 (OFICINAS DIRECCIÓN GENERAL Y SALA DE JUNTAS)	INCUMPLIO ADMINISTRATIVAMENTE	\$660,046.39	\$105,607.42	\$765,653.81	propuesta ofrece: Soporte para cañon en sala de juntas. Pizarrón de cristal. Mesa de juntas en Dirección. Señalética general en zonas comunes. Supervisión de bajantes antes del temporal de lluvias. Revisión continua del edificio para
3	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Alemania No. 1377, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190	INCUMPLIO ADMINISTRATIVAMENTE	\$640,878.18	\$102,540.51	\$743,418.69	THERA, S.A. DE C.V., adicional a su propuesta ofrece: Soporte para cañon de Sala de Juntas. Señalética general en zonas comunes. Revisión continua del edificio para localizar mantenimiento. Supervisión de bajantes antes de temporal de lluvias. En el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas se puso como subtotal antes de IVA de la partida el monto de \$640,078.18, debiendo ser \$640,878.18 (antes de IVA)
4	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Calle Brasilia No. 2970, Colonia Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680	INCUMPLIO ADMINISTRATIVAMENTE	\$168,033.91	\$26,885.43	\$194,919.34	THERA, S.A. DE C.V., adicional a su propuesta ofrece: Supervisión de bajantes antes de temporal de lluvias. Revisión continua del edificio para localizar mantenimiento.
OBSERVACIONES						20% ANTICIPO			

VI. Que con fecha 02 (dos) de diciembre de 2019, el licitante CONSTRUTAG, S.A. DE C.V., presentó ante la Subdirección de Servicios Generales, escrito fechado con 29 de noviembre de 2019, dirigida al Subdirector de Servicios Generales, relacionada con la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019, donde menciona, textualmente, lo siguiente: *que muy en particular en la partida 2 denominada "Avenida Francia No. 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, CP. 44190, (OFICINAS DIRECCIÓN GENERAL Y SALA DE JUNTAS) con un monto de \$560,676.54 (quinientos sesenta mil seiscientos setenta y seis pesos 54/100 m.n.) representado por nuestra empresa. Solicito tomar en cuenta la declinación a dicha partida, ya que hemos reconsiderado carga de trabajo y tiempos de ejecución por nuestra parte no pretendemos incumplir en dicha enmienda. Agradezco las atenciones a la presente y me reiteró como su servidor. Atentamente, Ing. Triunfo Bobadilla Morales. (firma)*

VII. En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos correspondientes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lo correspondiente a su Reglamento, así como lo

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"

CELEBRADA EL LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2019.

Página 10 de 14

establecido en el punto 9.2 de Criterios de Evaluación de las propuestas y la adjudicación, de las Bases se emite la siguiente:

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Que el Licitante **CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida con suficiencia presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las siguientes partidas:

PARTIDA / NO. PROGRESIVO	Cantidad	Unidad de Medida	Servicio	OFICINAS / ÁREA	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.		
					Precio unitario subtotal (Antes de IVA). Incluye todos las claves de los componentes de la Partida	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Francia No. 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190	\$1,305,739.94	\$208,918.39	\$1,514,658.33
3	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Alemania No. 1377, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190	\$444,973.43	\$71,195.75	\$516,169.18

El subtotal (Antes de Impuesto al Valor Agregado) por **\$1'750,713.37 (un millón setecientos cincuenta mil setecientos trece pesos 37/100 moneda nacional)**, lo que nos da un Impuesto al Valor Agregado de **\$280,114.14 (doscientos ochenta mil ciento catorce pesos 14/100 moneda nacional)**, lo que nos da un monto total de adjudicación con Impuesto al Valor Agregado incluido de **\$2'030,827.51 (dos millones treinta mil ochocientos veintisiete pesos 51/100 moneda nacional)**.



SEGUNDA.- Que el Licitante **THERA, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida con suficiencia presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las siguientes partidas:

PARTIDA / NO. PROGRESIVO	Cantidad	Unidad de Medida	Servicio	OFICINAS / ÁREA	THERA, S.A. DE C.V.		
					Precio unitario subtotal (Antes de IVA). Incluye todos las claves de los componentes de la Partida	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Avenida Francia No. 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. CP. 44190 (OFICINAS DIRECCIÓN GENERAL y SALA DE JUNTAS)	\$660,046.39	\$105,607.42	\$765,653.81
4	1	Servicio	Servicio de Mantenimiento	Calle Brasilia No. 2970, Colonia Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680	\$168,033.91	\$26,885.43	\$194,919.34

El subtotal de adjudicación (Antes de Impuesto al Valor Agregado) es por **\$828,080.30 (ochocientos veintiocho mil ochenta pesos 30/100 moneda nacional)**, lo que nos da un Impuesto al Valor Agregado de **\$132,492.85 (ciento treinta y dos mil cuatrocientos noventa y dos pesos 85/100 moneda nacional)**, lo que nos da un monto total de adjudicación con Impuesto al Valor Agregado incluido de **\$960,573.15 (novecientos sesenta mil quinientos setenta y tres pesos 15/100 moneda nacional)**.

TERCERA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo y/o generación de orden de compra respectiva, a los licitante adjudicados en el presente proceso.

CUARTA.- Que no se les adjudica a los demás licitantes, considerando los hechos vertidos con anterioridad.

QUINTA.- En caso de incumplimiento del proveedor adjudicado, se le harán efectivas las sanciones señaladas en las bases del proceso, en la Ley y en su Reglamento.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO" CELEBRADA EL LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2019.



Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a través del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente **Acta de Resolución y/o Fallo** a las **11:10 once horas con diez minutos**.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones.	Suplente del Presidente.	
Lic. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.	
Ing. Cosme Armando Bala Flores.	Vocal Representante de la Secretaría Gestión Integral del Agua.	
Lic. Edgar Gabriel González Partida.	Vocal Representante por la Contraloría del Estado.	
Lic. Antonio Bautista Galindo	Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Turismo de Guadalajara.	
Lic. Paris González Gómez.	Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	
Lic. Orión Cueva Contreras.	Vocal Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.	

continua hoja siguiente de firmas.-----

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-010/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO" CELEBRADA EL LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2019.



Lic. Juan Manuel García Díaz.	Encargado de las Finanzas de la CEA. Subdirector de Finanzas	
Lic. Xochitl López Cisneros.	Órgano Interno de Control de la CEA – Invitada.	
Lic. Hugo Francisco Olguín Osegueda.	Jefe de Recursos Materiales y Servicios de la Subdirección de Servicios Generales. (Enlace Área Requirente).	